

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 5** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular (Infantil) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 18 de abril de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de mayo de 2011), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular (Infantil) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Gómez González, Ricardo	1471668-J

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Daniel Álvarez Cabo (Director Médico).
- Suplente: Don Rafael Martínez Fernández (Subdirector Quirúrgico).

Vocales:

- Titular: Doña María Soledad Asuero de Lis (Jefa de Servicio de Anestesiología y Reanimación), designada por la Dirección Médica.
- Suplente: Don Juan María Lago Viguera (Jefe de Servicio de Cirugía Torácica), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Doña Carmen Cuesta Gimeno (Jefa de Servicio de Angiología y Cirugía Vascular), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Don Antonio Epeldegui Torre (Jefe de Servicio de Cirugía Cardíaca Adultos), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don Fernando Villagrà Blanco (Jefe de Servicio del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Cardiovascular.
- Suplente: Don Juan Comas Illas (Jefe de Servicio del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Cardiovascular.

- Titular: Doña María Jesús Lamas Hernández (Facultativa Especialista de Cirugía Cardiovascular), nombrada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Ignacio García Andrade (Facultativo Especialista de Cirugía Cardiovascular), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 21 de julio de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Javier Maldonado González.

(03/28.304/11)